



**Asamblea General**  
**Consejo de Seguridad**

UN LIBRARY

SEP 2 1981

UN/DA COLLECTION

Distr.  
GENERAL

A/36/460

S/14657 ✓

28 agosto 1981

ESPAÑOL

ORIGINAL: ARABE/INGLES

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo sexto período de sesiones

Tema 64 del programa provisional\*

INFORME DEL COMITE ESPECIAL ENCARGADO DE

INVESTIGAR LAS PRACTICAS ISRAELIES QUE

AFECTEN A LOS DERECHOS HUMANOS DE LA

POBLACION DE LOS TERRITORIOS OCUPADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD

Trigésimo sexto año

Carta de fecha 27 de agosto de 1981 dirigida al Secretario General por el  
Representante Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de comunicarle los más recientes actos israelíes de confiscaciones, colonización y anexión de tierras palestinas en la Ribera Occidental ocupada de Jordania y Jerusalén durante el mes de julio de 1981.

Esta última serie de confiscaciones de tierras es parte del proceso progresivo e inexorable de devorar el resto de los territorios ocupados como preludio de su anexión y de la expulsión de sus habitantes.

El Gobierno de Jordania ve estos actos de saqueo y expoliación con la más profunda inquietud. Son una nueva prueba - si hiciese falta alguna - de que el objetivo global de las autoridades de ocupación es la confiscación y anexión totales de los territorios ocupados, en violación del Cuarto Convenio de Ginebra de 1949 1/ y de todas las normas de derecho internacional. Además, estas actividades delictuales israelíes tienen por objeto hacer fracasar todo esfuerzo de las Naciones Unidas por lograr una paz justa y duradera en el Oriente Medio sobre la base de las resoluciones de las Naciones Unidas y de la recuperación palestina.

Le agradeceré profundamente tenga a bien hacer distribuir la información adjunta en árabe como documento oficial de la Asamblea General en relación con el tema 64 del programa provisional y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Hazem NUSEIBEH  
Embajador  
Representante Permanente

\* A/36/150.

1/ Naciones Unidas, Treaty Series, vol. 75. No. 973, pág. 287.

ANEXO

Actividades israelíes de colonización durante el mes  
de julio de 1981

Durante julio de 1981 las autoridades de ocupación israelíes establecieron los dos asentamientos siguientes:

1. Asad Kamil, establecido cerca de Bir Zait el 9 de julio de 1981;
2. Netiv, cuyo establecimiento fue iniciado por los colonos el 7 de julio en las tierras de la aldea de Abu Ghosh, en las afuerzas de la ciudad de Jerusalén.

Las autoridades israelíes confiscaron también las tierras siguientes:

1. 250 dunum de las tierras de las aldeas de Tubas y Tamun, confiscadas el 16 de julio;
2. 60 dunum de las tierras de Jericó, destinadas a la ampliación del asentamiento de Mizr Jericho y confiscadas el 9 de julio.

A continuación figuran algunos de los proyectos de asentamientos que se han terminado en los distritos ocupados y de los proyectos que se ejecutarán en el futuro.

1. El 9 de julio, topadoras israelíes reanudaron los trabajos para el establecimiento del asentamiento de Shafi Sharub (B), cerca de Enebta, en un cerro que domina el camino Tulkarm-Nablus.
2. El 1° de julio, topadoras pertenecientes a las autoridades de ocupación comenzaron a abrir caminos en preparación para el establecimiento de un asentamiento israelí en las tierras que habían confiscado en el distrito de Enebta, que forman parte de las tierras de Bait Lid, Ramin y Kafr Labad. Los israelíes están llevando agua del distrito de Bait Ifa para los asentamientos y colonias vecinos, donde se están tendiendo tuberías de 4 pulgadas para la conducción de agua de lluvia.
3. La Comisión Ministerial para Asuntos de los Asentamientos decidió establecer dos nuevos asentamientos, uno llamado Bitá Riyeh, que se establecerá en el distrito de Nabi Salih, y otro llamado Yattir, que se establecerá en las ruinas de la antigua aldea de Yattir en el asentamiento ya establecido de Mehne Yattir.
4. El 22 de julio, Ariel Sharon anunció que las autoridades israelíes establecerían un nuevo asentamiento entre los asentamientos de Beit El y Shiloh, en el distrito de Ramallah.

5. El 26 de julio, la Comisión Mixta de Asentamientos del Gobierno Israelí - y el Movimiento Sionista decidieron establecer un nuevo asentamiento en Jabal al-Tawil, entre las ciudades de Ramallah y Al-Birah, que se llamará Mattey Benjamin. En dicho lugar se asentarán 600 familias judías, en su mayoría procedentes del barrio Bait Fajjan de Jerusalén.

6. El 15 de julio, las autoridades de ocupación establecieron reservas para varios ciudadanos beduinos en Abu Dis y Al-Khan y al-Ahmar, debido a que las autoridades estimaban que las tierras de pastoreo controladas por los beduinos constituirían un obstáculo práctico al establecimiento de nuevos campamentos del ejército israelí. Esos beduinos suman más de 60.000.

7. El periódico israelí Ma'ariv del 28 de julio informó de que en los próximos meses se establecería por primera vez un cuartel de policía israelí en el asentamiento de Ariel para prestar servicios a los asentamientos judíos en el distrito de Nablus.

8. El 28 de julio, el Ministerio del Interior israelí anunció el establecimiento de un nuevo consejo de distrito para los asentamientos israelíes al norte del Mar Muerto.

9. A partir del 6 de julio, los círculos de los asentamientos israelíes han venido trasladando las oficinas del Consejo Regional para Asentamientos de Benjamin, en la parte central de la Ribera Occidental, a Jabal al-Tawil, cerca de la ciudad de Al-Birah, por orden del Ministerio de Defensa israelí, sabiendo que las tierras en que se han establecido estas oficinas pertenecen a la Municipalidad de Jerusalén ocupada en 1967.

-----